



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"2019- Año de las exportaciones"

CUDAP: EXP-UNC: 0038655/2015

Córdoba, **23 ABR 2019**

VISTO

Las presentes actuaciones por las cuales se lleva a cabo el proceso de llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Asignatura "Teoría sociológica y modernidad", de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado por Res HCD Facultad de Derecho y Ciencias Sociales N°441/2015 y Res HCD Facultad de Ciencias Sociales N° 59/2019, y

CONSIDERANDO

Que el presente se rige por las normas establecidas en la Ordenanza HCS N.º 8/86 (T.O.R.R.Nº433/09).

Que el tribunal titular y suplente ha sido designado mediante la Res. HCD. N°441/2015 y su modificatoria HCD FCS N.º: 59/2019 y que resulta necesario fijar fecha de apertura y cierre de inscripción en el presente llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición para el cargo y dedicación mencionado en el visto.

Que lo dispuesto aquí se resuelve en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer día y hora de apertura y cierre de inscripción de postulantes para el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Asignatura "Teoría sociológica y modernidad", de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha de inscripción: Desde el 06 de mayo de 2019 al 30 de mayo de 2019 inclusive.

Inscripciones y presentación de documentación: De lunes a jueves de 9:00 a 13:00hs a excepción del jueves 30 de mayo que será en el horario de 9:00 a 10:30hs

Lugar: Oficina de Concursos Docentes de la Facultad- Sede Ciudad Universitaria, sita en Av. Enrique Barros (Ex. Valparaiso) s/nº-Ciudad Universitaria- Córdoba. Tel: (0351)4334114 o 15 int:103.

ARTICULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente archivar.

RESOLUCIÓN N°:

LPP

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

1 214